

Términos Y Condiciones Generales De Contratación Y Reglas De Comportamiento Para HonduCamp.Tech 2017

DEFINICIONES

Para efectos de precisión de este documento, los conceptos que adelante se relacionan tendrán el significado que en cada caso se indica:

A. TÉRMINOS Y CONDICIONES HonduCamp.Tech 2017: Serán los Términos y Condiciones Generales de Contratación y Reglas de Comportamiento para HonduCamp.Tech que se contienen en el presente documento.

B. LA ORGANIZACIÓN: El Instituto Hondureño de Ciencia, Tecnología y la Innovación (IHCIETI), será la institución encargada de organizar y promover el Evento.

C. EVENTO: El evento HonduCamp.Tech, que organiza el IHCIETI en Tegucigalpa, Honduras del 25 al 27 de Agosto de 2017, que también podrá ser denominado HonduCamp.Tech 2017.

D. LOCAL: Es el lugar donde se llevará a cabo el Evento, el cual será en el Polideportivo del Instituto San José del Carmen, Colonia La Campaña, Tegucigalpa.

E. ASISTENTES: Es todo aquel participante que cumpla con los requisitos y obligaciones para ingresar al Evento y participar activamente en HonduCamp.Tech 2017.

F. SOLICITANTE: Es el padre, madre, tutor legal o aquel que tenga la representación legal de un menor de edad para poder inscribirlo y/o acompañarlo al Evento.

G. EQUIPO: Serán todos aquellos dispositivos electrónicos ingresados por los asistentes que se utilicen durante la realización del Evento (CPU, monitores, portátiles, consolas, etc).

H. FICHA DE USUARIO: Es el registro que deberá ser llenado por el Solicitante o Asistente con toda la información que se le solicite y que se considere necesaria para su participación en el Evento.

I. ACREDITACIÓN: Es el documento que se entrega al Asistente con el cual se confirma la identificación del mismo y se da acceso al Evento HonduCamp.Tech 2017

J. PÁGINA WEB OFICIAL: Para efectos de este instrumento la página oficial del Evento es la siguiente: www.honducamp.tech

CONSIDERACIONES PREVIAS

Al adquirir la entrada que le dará acceso al Evento HonduCamp.Tech 2017, usted acepta y se compromete a cumplir, sin limitación alguna, los Términos y Condiciones HonduCamp.Tech 2017, contenidos en el presente documento.

Este documento estará a su entera disposición para consultarlo en todo momento en la Página Web Oficial.

En caso de que usted no esté de acuerdo con alguno de los Términos y Condiciones HonduCamp.Tech 2017, establecidos en el presente documento y que lo obliga a conducirse con apego a los mismos, deberá terminar en este momento con su inscripción al Evento.

El HonduCamp.Tech, como organizador y promotor del Evento se reserva el derecho a modificar los Términos y Condiciones HonduCamp.Tech 2017, del presente documento, ya sea de manera parcial o total en caso de ser necesario para adaptarlos a la correcta prestación de los servicios del organizador a los participantes.

En caso de que se realicen modificaciones a los Términos y Condiciones HonduCamp.Tech 2017, con posterioridad a la inscripción o preinscripción de las personas, dichos cambios serán enviados por escrito a los correos electrónicos que hayan proporcionado los Asistentes en su información de contacto. Asimismo, dichos cambios serán publicados de manera claramente visible en la entrada del Evento y en la Página Web Oficial en la sección: Ficha de Usuario.

En caso de que los Asistentes, ya inscritos no estén de acuerdo con los cambios realizados a los Términos y Condiciones del Evento HonduCamp.Tech 2017, deberán de notificarlo por medio del correo electrónico info@honducamp.tech, en un plazo no menor a ocho (08) días hábiles, ya que la falta de objeción por el Asistente sobre los cambios realizados a los Términos y Condiciones HonduCamp.Tech, significa su aceptación a los mismo. Asimismo, los Asistentes que están sujetos a pago por asistir al Evento, no podrán solicitar el reembolso de la cuota de inscripción que hubieran pagado, sin embargo tendrá derecho a transferir dichos servicios hasta el 15 de Agosto del 2017, notificando dicha transferencia a HonduCamp.Tech.

Es responsabilidad del Asistente avisar a HonduCamp.Tech, a través de la forma de contacto disponible en la Ficha de Usuario de cualquier cambio de correo electrónico que lleve a cabo.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

I REGISTRO Y ACCESO AL EVENTO

1. REGISTRO AL EVENTO DE MAYORES DE EDAD. Podrán registrarse y participar en el evento HonduCamp.Tech 2017, todas las personas, mayores de 18 años, o menores de edad debidamente autorizados por sus representantes legales, que cumplan con los requisitos señalados por LA ORGANIZACIÓN. El ingreso al evento, implica la aceptación expresa de todos y cada uno de los términos y condiciones generales, establecidos en el presente documento y sus futuras modificaciones, las cuales serán informadas a los participantes en los términos indicados aquí.

2. REGISTRO AL EVENTO DE MENORES DE EDAD. En caso de que algún menor de edad desee participar en el evento, será necesario que cuente con autorización de sus representantes legales de forma escrita. El(los) padre(s) o tutor(es) de los menores de edad que asistan al evento serán responsables de vigilar el buen comportamiento de los mismos; del apego a los términos y condiciones contenidos en este documento y del pago de todo daño que éstos puedan ocasionar.

Para la inscripción de un menor se deben seguir los pasos que se indican en el Anexo final a estos Términos y Condiciones, bajo el título "Procedimiento para la inscripción al evento de menores".

II. COMPROBACIÓN DE DATOS. Una vez que es enviado el formulario, el asistente deberá comprobar que sus datos son correctos en su Ficha de Usuario.

III. CUPO LIMITADO Y DERECHO DE ADMISIÓN.

El Evento tiene un cupo limitado. Los cupos se irán asignando por estricto orden de llegada de los formularios de inscripción en la página www.honducamp.tech, debidamente diligenciados, exceptuando a las inscripciones pagadas que serán consideradas siempre y cuando el pago haya sido realizado oportunamente y debidamente aprobado por LA ORGANIZACIÓN.

LA ORGANIZACIÓN del Evento HonduCamp.Tech 2017, se reserva el derecho de admisión de las solicitudes de participación al Evento, conforme a la legislación aplicable. Aquellas solicitudes de los Asistentes que pagaron cuota de inscripción y que por cualquier causa no sean admitidas, se le reintegrará el valor pagado al titular menos el 50%, en concepto de gastos de administración.

IV. DERECHOS DE ADMISIÓN

A) DERECHOS DE LOS PARTICIPANTES Y CUOTA DE PARTICIPACIÓN.

La cuota de Participación por la Entrada solo será aplicable para los Participantes extranjeros que quieran asistir al Evento y su costo de será de \$ 60 (moneda de curso legal de los Estados Unidos de América) o su equivalente en lempiras. Si el Participantes extranjero desearé el Servicio de Zona de Acampada tendrá un valor extra de \$30 (moneda de curso legal de los Estados Unidos de América), o su equivalente en lempiras.

La admisión de los Participantes nacionales y la cuota de la Entrada para extranjeros, le concede a los participantes, derecho a lo siguiente:

1. Entrada al lugar del evento los días programados para el mismo, es decir, desde las 18:00 horas de la noche del 25 de Agosto de 2017 hasta las 17:00 horas del 27 de Agosto de 2017.
3. Participación en las actividades y competencias programadas, sujeto a las condiciones generales y particulares que se determinen por parte de LA ORGANIZACIÓN para cada una de las mismas.
4. Acceso a la Arena en los horarios programados por La Organización.
5. Acceso a los stands de los expositores en los horarios programados al efecto.

La cuota de servicio de Zona de Acampada concede a los participantes, derecho a lo siguiente:

- Un lugar asignado en una tienda individual en la zona de acampar, y acceso a las instalaciones de la misma (baños, duchas) las 24 horas del día. *Sujeto a la asignación de puestos en tiendas en la zona de acampar que tendrán las condiciones estipuladas en el capítulo XI del presente documento.

Las personas menores de edad no podrán optar por espacio en la Zona de Acampada.

B). SERVICIO DE COMIDAS (ALIMENTACIÓN). LA ADMISIÓN O EL PAGO DE LA CUOTA DE PARTICIPACIÓN no incluye el servicio de alimentación. LA ORGANIZACIÓN proporcionará un sitio para que los asistentes adquieran y/o tomen los alimentos.

C) CARÁCTER PERSONAL DE LAS INSCRIPCIONES.

Solo se admite una inscripción por Asistente, las inscripciones son personales y solo los participantes extranjeros, tendrán derecho a sustituir el titular, notificando al HonduCamp.Tech, antes del 15 de Agosto del 2017, derecho concedido en virtud de que no existe devolución o reembolso al pago realizado.

V. CONDICIONES DE PAGO DE LA INSCRIPCIÓN.

Los Participantes al Evento HonduCamp.Tech 2017, son admitidos por parte del LA ORGANIZACIÓN y en caso de ser extranjero dicha admisión está condicionada al pago efectivo y registrado a través del procedimiento señalado en la ficha de usuario del participante.

LA ORGANIZACIÓN anulará una inscripción cuando sus sistemas internos de identificación alerten sobre la posibilidad de irregularidades en la transacción. Lo anterior, sin perjuicio de que pueda advertir a las autoridades hondureñas sobre la posible comisión de un delito.

No se permitirá el acceso al Evento a un asistente cuyos datos en su acreditación no correspondan con los datos de su identificación oficial, cédula de identidad, cédula de residencia o Pasaporte. Igualmente, no se le permitirá permanecer en el Evento si se da tal circunstancia.

VI. FACTURACIÓN DE LAS INSCRIPCIONES.

La Organización entregará a cada participante extranjero que hubiera pagado por su asistencia, una factura en calidad de comprobante de su admisión al evento, la cual será entregada vía correo electrónico antes, durante o después del Evento, hasta 1 semana después de haber finalizado el mismo.

VII. IDENTIFICACIÓN PERSONAL DE LOS ASISTENTES.

Los Asistentes deberán tener consigo y en todo momento un medio de identificación personal con fotografía, licencia de conducir, credencial vigente de una institución educativa, cédula o pasaporte.

El Asistente tendrá que identificarse en todo momento en que se lo solicite cualquier miembro del HonduCamp.Tech o del personal de seguridad asignado al Evento.

IMPORTANTE: La falta de un medio de Identificación personal, al igual que no llevar consigo la Acreditación del Evento amerita la expulsión del Asistente del Evento HonduCamp.Tech 2017. No se admitirán fotocopias, sólo documentos originales.

VIII. ACREDITACIÓN DE LOS ASISTENTES.

Para acceder al Evento HonduCamp.Tech 2017, el Asistente deberá estar debidamente registrado, con fotografía reciente en la Base de Datos del Evento HonduCamp.Tech 2017, haber realizado el pago de la inscripción en caso de ser extranjero y actualizar sus datos. Deberá portar siempre visible la acreditación entregada por HonduCamp.Tech, que lo identifica como Asistente participante del Evento.

La acreditación se entregará en el punto de Acreditaciones e Información habilitado para tal efecto.

Es Obligatorio llevar puesta la acreditación de modo visible durante la estancia en el Evento HonduCamp.Tech 2017, en todas las zonas de celebración del Evento y, entre ellas, la Zona de Computadoras, Zona de Acampada, Zonas de Esparcimiento, Zona de workshop's. No portar la acreditación en un lugar visible se considera como una falta grave y puede ser sancionada con la expulsión inmediata del Evento HonduCamp.Tech 2017.

Asimismo, no se facilitará acreditación ni podrán acceder al Evento HonduCamp.Tech 2017, las personas cuyos datos no figuren en la Base de Datos del Evento HonduCamp.Tech 2017.

IX. PÉRDIDA O DETERIORO DE LA ACREDITACIÓN.

Es responsabilidad del Asistente cuidar, proteger y no doblar la acreditación ya que en caso de pérdida o deterioro de la acreditación, el HonduCamp.Tech 2017 que solicite una reposición deberá pagar \$15.00 (quince dólares moneda de curso legal de Estados Unidos de América o su equivalente en lempiras) realizando un pago a nombre de del Instituto Hondureño de Ciencia, Tecnología y la Innovación (IHCIETI), de la manera señalada por la persona en el área de acreditación de Asistentes. Hecho lo anterior deberá mostrar la admisión del evento o en su caso el comprobante de pago al personal del Evento HonduCamp.Tech 2017 asignado para las acreditaciones para que procedan a la generación de una nueva acreditación.

X. IMPORTANCIA DEL USO DE LA ACREDITACIÓN.

Es obligatorio mostrar la acreditación al acceder a cualquier espacio del Evento HonduCamp.Tech 2017. También será requerida para recoger los regalos y/o los premios que los Asistentes puedan obtener durante el Evento HonduCamp.Tech 2017, además de su identificación oficial.

XI. REGULACIÓN DE LA ZONA DE ACAMPAR.

Los participantes del evento HonduCamp.Tech 2017, que hayan realizado el pago por el servicio o a quien se le proporcione dicho beneficio, tendrán acceso a la zona de acampar siempre y cuando se sujeten a las siguientes condiciones y reglas:

1. Todos los participantes deberán completar la totalidad del proceso de registro en los términos y condiciones del presente documento. (Fotografía, Características de foto: Debe ser una fotografía en color, de frente (primer plano), sin lentes oscuros o accesorios, que impidan la correcta identificación de la persona, además debe estar en formato JPG, tener un tamaño mínimo de 295px * 354px y pesar menos de 2MB, datos personales, etc.).
2. Solicitar y realizar el pago de la cuota del servicio de Zona de Acampada en el proceso de registro en la Web Del Evento. El pago de la cuota podrá realizarse a través de los medios de pago disponibles de acuerdo a lo que se establece en la página web de LA ORGANIZACIÓN.
3. Los cupos para la zona de acampar se entregarán en orden de inscripción y hasta agotar los espacios reservados para tal fin.
4. Se prohíbe ingresar licor o sustancias psicotrópicas al evento, lo que incluye la zona de acampar.
5. Todo participante deberá guardar compostura en las instalaciones donde se realiza el evento, se encuentra terminantemente prohibido realizar ruidos molestos o escandalosos en dichas instalaciones, encontrándose todo participante obligado a no perturbar el descanso de los demás asistentes.

XII. CALCOMANÍAS DE IDENTIFICACIÓN DE EQUIPO.

Los equipos a registrar serán los siguientes: equipos de escritorio (monitores y CPU), laptops y consolas de videojuego, quedando fuera del registro todos los periféricos, celulares, consolas portátiles de videojuegos, tablets y cámaras fotográficas o de video.

Se colocarán calcomanías de identificación a cada Equipo de los Asistentes, que están asociadas con la acreditación personal del Evento HonduCamp.Tech 2017 de cada Asistente. Será necesario conservarlas adheridas a los equipos en un lugar visible y en buen estado durante toda la celebración del Evento. Para poder retirar el Equipo del local, será necesario que el Asistente muestre la calcomanía y el Equipo correspondiente al personal de seguridad.

XIII. PÉRDIDA O DETERIORO DE LAS CALCOMANÍAS DE IDENTIFICACIÓN DE EQUIPO.

En caso de pérdida o deterioro de la(s) calcomanía(s), el Asistente deberá dirigirse al Punto de Acreditaciones e Información, donde se le proporcionará(n) otra(s) nuevas.

El retiro del Equipo del Local del Evento HonduCamp.Tech 2017 sólo podrá efectuarse cuando la(s) calcomanía(s) coincida(n) con la acreditación del Asistente. Si no existe dicha coincidencia o el Equipo carece de calcomanía(s), el Asistente propietario del mismo, tendrá que presentar una factura que acredite su propiedad, incluyendo el número de serie del equipo, o en su defecto esperar al último día hasta que se saquen todos los Equipos de los demás Asistentes y no sea reclamado por alguno de ellos.

Si por cualquier motivo se necesita sustituir una pieza (monitor, CPU, consola.), debe notificarse inmediatamente al personal de Acreditaciones, presentando la factura o recibo del arreglo o compra del Equipo nuevo, para que se haga una nueva calcomanía del mismo. Si la nueva pieza sustituida no tiene la calcomanía correspondiente, no podrá salir del local.

XVI. NEGATIVA DE PARTICIPACIÓN.

No se procederá a la Inscripción de los participantes, o en su caso, no se permitirá el acceso de los mismos al Evento cuando La Organización tenga conocimiento de la comisión de un delito informático tipificado en la legislación, por parte de los mismos. Dicha situación podrá ser puesta en conocimiento de la autoridad competente para que efectúe las investigaciones que correspondan. Asimismo, LA ORGANIZACIÓN se reserva la posibilidad de anular una inscripción cuando sus sistemas internos de identificación alerten sobre la posibilidad de irregularidades en la transacción. Lo anterior sin perjuicio de que LA ORGANIZACIÓN pueda advertir a las autoridades sobre la posible comisión de un delito.

XV. OBJETOS PERSONALES.

Conforme se desarrolla en el epígrafe XXI siguiente, LA ORGANIZACIÓN no se hará responsable de los hurtos o robos de materiales o de cualquier otro objeto o elemento personal, ya sean estos consumibles, no consumibles o de cualquier otra índole, de los participantes en el Evento. Por lo tanto, recomienda no dejar sin vigilancia sus pertenencias, desde su entrada al Evento hasta su salida del mismo. Al adquirir su entrada y participar en el Evento, los participantes aceptan expresa e irrevocablemente la anterior regulación y se comprometen a no presentar reclamación alguna ante LA ORGANIZACIÓN, sus aliados comerciales o patrocinadores del Evento, en caso de sufrir pérdidas de los bienes que ingresen al Evento.

XVI. USO DE LA RED POR PARTE DE LOS ASISTENTES.

LA ORGANIZACIÓN no se hace responsable de los contenidos que los usuarios puedan subir/descargarse o que puedan intercambiar entre sí o con terceros ajenos al Evento, sean estos de la naturaleza que sean. Cada participante será responsable del uso que le dé a la infraestructura de red que LA ORGANIZACIÓN pondrá al servicio del Evento. LA ORGANIZACIÓN, en este sentido, exige un irrestricto cumplimiento de las Leyes Penales aplicables y de Propiedad Intelectual vigentes en Honduras y otras leyes aplicables que puedan estar relacionadas, incluyendo la prohibición de usar, comercializar, suministrar o dar acceso a material que pueda considerarse como de pornografía infantil. Lo anterior en el entendido de que cada parte será responsable de sus actos. De igual forma LA ORGANIZACIÓN no se hará responsable por las caídas de la red que se puedan ocasionar durante la realización del Evento, lo cual es expresa e irrevocablemente aceptado por los participantes al Evento.

LA ORGANIZACIÓN, por medio del Evento promueve el respeto al ser humano y las libertades de los particulares, a través del acceso a la tecnología suministrada en el Evento. Por consiguiente, queda totalmente prohibido a los participantes hacer uso, promover, suministrar, comercializar, utilizar, entre otros, cualquier tipo de pornografía, en especial, de la pornografía infantil. Adicionalmente, los participantes del Evento se comprometen a:

- Abstenerse de alojar en su propio sitio imágenes, textos, documentos o archivos audiovisuales que impliquen directa o indirectamente actividades sexuales con menores de edad.
- Abstenerse de alojar en su propio sitio material pornográfico, en especial en modo de imágenes o videos, cuando existan indicios de que las personas fotografiadas o filmadas son menores de edad.
- Abstenerse de alojar en su propio sitio vínculos o links, sobre sitios telemáticos que contengan o distribuyan material pornográfico relativo a menores de edad.

XVII. VIOLACIÓN DE LEYES POR PARTE DE LOS ASISTENTES.

LA ORGANIZACIÓN no se hace responsable por los delitos que pudieran cometer los participantes del Evento durante el uso que le den a la red provista para llevar a cabo el Evento. Sin embargo, en caso de que LA ORGANIZACIÓN adquiera conocimiento de cualquier posible violación a las leyes vigentes por parte de algún participante, podrá poner en conocimiento de las autoridades los hechos y se pondrá a disposición de las mismas al participante que haya cometido o haya querido cometer un acto ilegal.

XVIII. DAÑO A LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO PROPIEDAD DE LOS PARTICIPANTES.

LA ORGANIZACIÓN no será responsable de ninguna forma y en ningún caso de los daños materiales que los equipos puedan sufrir durante el Evento HonduCamp.Tech 2017, cualquiera que sea la causa física o técnica de dichos daños. Cada puesto asignado a cada Asistente está concebido para soportar un determinado número de Vatios, por lo que no podrán los Asistentes conectar a la red eléctrica equipos como cargadores de dispositivos móviles, regletas cruzadas o en mal estado, ventiladores, luces, grabadoras u otros equipos periféricos, etc. ya que pueden producir cortes de suministro en la red eléctrica que pudieran ocasionar daños en los equipos personales de los Asistentes, de los que en ningún caso se hace responsable LA ORGANIZACIÓN.

XIX. ACTIVIDADES, NORMAS, SANCIONES Y FALTAS DENTRO DEL EVENTO HonduCamp.Tech 2017.

A) ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Durante el Evento HonduCamp.Tech 2017, se tienen previstas una serie de actividades y presentaciones de productos de última generación a los que podrán acceder los Asistentes sin costo adicional alguno. Dichas actividades se programarán tanto a nivel general como por áreas temáticas. Para poder acceder a ellas se deberán cumplir con las condiciones particulares que se estipulen para cada una de ellas y observar una conducta adecuada durante cada una de las sesiones.

B) NORMAS DE SALUBRIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA.

Por razones de protección ecológica y por salubridad de los organizadores y asistentes al Evento HonduCamp.Tech 2017, se imponen las siguientes normas:

1. Se prohíbe la entrada al local y el consumo y tráfico de alcohol, sustancias psicotrópicas y cualesquiera otras sustancias ilegales dentro del local del Evento HonduCamp.Tech 2017. Se prohíbe el consumo de cigarrillos o cualquier tipo de tabaco.
2. Está permitido consumir bebidas no alcohólicas siempre y cuando no se encuentren en recipientes de cristal. LA ORGANIZACIÓN no se hace responsable en caso de que el descuido, accidente o negligencia por parte de los Asistentes tenga como consecuencia la avería o daño a los equipos propios o de otros Asistentes.
3. Se prohíbe comer en la zona de computadoras (Zona Arena) cualquier tipo de alimento o bebidas durante el Evento HonduCamp.Tech 2017.

4. Todos los alimentos deberán ser consumidos obligatoriamente en la zona de alimentos propia del lugar del evento.
5. Todo lo desechable debe ir a los contenedores dispuestos por HonduCamp.Tech. Para almacenar la basura de forma adecuada.
6. No se permite la entrada con objetos inflamables, gas, velas, antorchas, bengalas, armas, fuegos artificiales, pintura, parrillas para cocinar, hornos de microondas, cuchillos, etc.
7. Queda estrictamente prohibido hacer o utilizar fuego dentro del lugar del Evento HonduCamp.Tech 2017.
8. Queda totalmente prohibido el ingreso de cualquier animal, reptiles, aves, etc, sin autorización.
9. Los materiales no autorizados a entrar en el evento serán confiscados y desechados, sin derecho a devolución y/o indemnización a su propietario, sobre todo cuando se trate de materiales que puedan dañar la integridad de alguien.

Si algún Asistente incumple alguno de los enunciados anteriores pondrá en peligro su propia seguridad y la de los demás y será responsable de las consecuencias que se puedan producir debido a ello. El incumplimiento de estas normas tendrá el carácter de falta grave y podrá ser sancionado con la expulsión del Evento HonduCamp.Tech 2017, sin perjuicio de poder dar además aviso a la autoridad competente si considerare del caso. El Asistente que incumpla estas normas será responsable también de sus consecuencias ante la organización y terceros.

C) USO DE MEDICINAS.

Para los Asistentes que estén en tratamiento o padezcan algún tipo de alergia, diabetes o cualquier otra enfermedad que requiera atención especial, el Asistente es responsable de llevar y tomar sus medicamentos. HonduCamp.Tech proveerá máquinas dispensadoras de hielo para que las personas que tengan medicamentos que requieran refrigeración puedan rellenar la hielera que cada Asistente haya llevado al Evento para mantener la temperatura de sus medicamentos (HonduCamp.Tech no proveerá hieleras ni servicios de refrigeración para medicamentos). Para su seguridad existe un Servicio Médico de Urgencias dentro del local.

D) SANCIONES. Todo Asistente que incumpla las normas, los Términos y Condiciones HonduCamp.Tech 2017 o cualesquiera otras normas que imponga LA ORGANIZACIÓN antes o durante el Evento HonduCamp.Tech 2017, se hará acreedor a las sanciones correspondientes.

Las Sanciones se clasifican en Leves y Graves. No todas las faltas están aquí dispuestas, pudiendo LA ORGANIZACIÓN tener criterios alternativos e imponer cualquier tipo de sanción.

(i) FALTAS LEVES. Se considerarán faltas leves todas aquellas conductas inapropiadas conforme a las presentes Condiciones, a los usos y costumbres y a la Ley, que perjudiquen o puedan perjudicar el normal desarrollo del evento, a la organización, a los patrocinadores o a los demás participantes en el evento y que no tengan el carácter de faltas graves. A continuación se

enumeran, con carácter meramente enunciativo y nunca limitativo, algunos ejemplos de faltas leves:

1. Molestar verbalmente a otra persona dentro del lugar del Evento HonduCamp.Tech 2017.
2. Usar parlantes para audio. Sólo se permitirá el uso de auriculares individuales.
3. Uso o tenencia de objetos no permitidos por HonduCamp.Tech o por la Ley, cuando no constituya falta grave.
4. La activación de un Punto de Acceso WIFI personal.
5. Faltar el respeto a un ponente, expositor, participante, organizador o patrocinador.

Las faltas leves se tratarán por LA ORGANIZACIÓN proporcionalmente dependiendo de la falta en cuestión y de su reiteración.

La acumulación de 2 (dos) Faltas Leves derivará en una Falta Grave. Una Falta Grave será causa de expulsión del asistente del Evento HonduCamp.Tech 2017.

(ii) FALTAS GRAVES. Las Faltas Graves se clasificarán a discreción de LA ORGANIZACIÓN y sirva como muestra meramente enunciativa, más no limitativa las siguientes:

1. Consumo y tráfico de cigarrillos y/o alcohol, así como la venta y/o consumo de sustancias ilegales dentro del recinto del Evento HonduCamp.Tech 2017.
2. No llevar puesta la acreditación de modo visible en los recintos en los que es obligatorio portarla de manera visible.
3. Facilitar una acreditación propia a otra persona (participante o no).
4. Portar una acreditación de otro Asistente.
5. No mostrar la acreditación, identificación oficial o Pasaporte cuando sea requerido por una persona de HonduCamp.Tech 2017 y/o del equipo de Seguridad.
6. No abrir un paquete para mostrar su contenido cuando sea requerido por una persona de HonduCamp.Tech 2017 y/o del equipo de Seguridad.
7. Intento de acceso de forma no autorizada y/o ataques de denegación de servicio (DoS) a los Servidores que LA ORGANIZACIÓN ha dispuesto para HonduCamp.Tech 2017.
8. Iniciar o participar en una disputa, pelea o agresión.
9. Observar una conducta inadecuada en los sanitarios y/o duchas.
10. Daño intencional a los sanitarios y/o las duchas o cualquier otro bien o servicio puestos a disposición de los Asistentes.

11. Posesión de objetos inflamables y/o punzo cortantes, armas blancas o de fuego, etc. dentro del Recinto del Evento HonduCamp.Tech 2017.

12. Actuaciones ilícitas o violación de los derechos individuales de terceros, conforme a los presentes Términos y Condiciones y/o a la Ley.

13. La realización de cualquier actividad comercial ó promocional dentro del Evento salvo que exista autorización por escrito de LA ORGANIZACIÓN.

Una Falta Grave será causa de expulsión del Asistente del Evento HonduCamp.Tech 2017

XX. PUBLICIDAD EN EL EVENTO HONDUCAMP.TECH 2017.

Las actividades promocionales y publicitarias del Evento HonduCamp.Tech 2017 son un derecho exclusivo de los patrocinadores del Evento HonduCamp.Tech 2017 y de LA ORGANIZACIÓN.

Queda prohibida la realización de cualquier actividad comercial ó promocional dentro del Evento HonduCamp.Tech 2017, sin el permiso expreso (por escrito) de LA ORGANIZACIÓN. Se entenderán actividades comerciales/promocionales cualquier acción de venta, entrega gratuita de productos promocionales así como la divulgación de servicios, marcas, sitios de internet, frases comerciales o cualquier otra información que pueda considerarse como comercial ó promocional.

HonduCamp.Tech se reserva el derecho de dismantelar cualquier actividad promocional/comercial no autorizada, además de expulsar del Evento HonduCamp.Tech 2017 a la persona o personas que realicen o promuevan tales actividades y podrán ejercerse acciones legales contra el responsable de su organización y realización.

Cuando las faltas sean constitutivas de falta, delito o ilícito de cualquier naturaleza, se pondrá al responsable a disposición de las autoridades correspondientes.

XXI. SEGURIDAD E ILÍCITOS.

El Evento cuenta con un cuerpo de vigilancia que velará por la seguridad de los asistentes. Dentro del recinto del Evento habrá vigilantes repartidos por las zonas de HonduCamp.Tech . Este servicio de vigilancia únicamente está destinado a velar por la seguridad e integridad de los asistentes sin que tenga por cometido vigilar los bienes materiales de los participantes. En consecuencia, LA ORGANIZACIÓN no se hará responsable de los hurtos o robos de materiales o de cualquier otro bien personal, ya sean estos consumibles, no consumibles o de cualquier otra índole, de los participantes del Evento.

Por lo tanto, LA ORGANIZACIÓN recomienda no dejar sin vigilancia ninguna de sus pertenencias, desde el comienzo del evento hasta el final del mismo. Asimismo, LA ORGANIZACIÓN no se hace responsable de los contenidos que los usuarios puedan descargar de la red o que puedan intercambiar entre sí, sean estos de la naturaleza que sean. Cada participante será responsable

del uso que le dé a la infraestructura que LA ORGANIZACIÓN pone a su servicio en el Evento. El usuario debe asegurarse de que cumple con la normativa vigente en materia de Propiedad Comercial, Propiedad industrial, Propiedad Intelectual, derechos de autor y que no comete ningún delito.

LA ORGANIZACIÓN no supervisará ni controlará el tráfico de la red, cada usuario debe utilizarla de forma responsable.

El control de salida de equipos cesará a las 18:00 horas del día 27 de Agosto de 2017.

XXII. REGLAS PARA TRANSFERIR PARTICIPACIONES.

El Asistente Extranjero que efectuó un pago por su asistencia, al no tener la posibilidad de cancelar, tendrá derecho a transferir su participación en el Evento HonduCamp.Tech 2017 hasta el día 15 de Agosto de 2017 a las 12:00 horas del mediodía.

Las entradas para participar en el Evento no podrán transferirse si fueron adquiridas con descuento o como regalía.

Las entradas de acceso y participación son de carácter personal e intransferible a todos los efectos 18 días antes de la inauguración y durante el Evento, resultando de aplicación a tal respecto lo indicado en las demás cláusulas de estos términos y condiciones.

XXIII. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

El Participante, al aceptar las presentes Condiciones, manifiesta haber leído y aceptado expresamente la política de privacidad incluida dentro de esta cláusula y otorga su consentimiento inequívoco y expreso a la incorporación y tratamiento de sus datos personales conforme a las finalidades y servicios que ofrece LA ORGANIZACIÓN y con arreglo a lo indicado en los siguientes puntos de este apartado.

La finalidad de dicha incorporación y tratamiento es la adecuada gestión de la participación de los usuarios del Evento y posibilitar la gestión de sus solicitudes a través del servicio, realizar avisos, mediante correo electrónico y llevar a cabo acciones informativas y comerciales sobre productos, actividades y servicios, en nombre de LA ORGANIZACIÓN.

El Participante acepta de forma expresa la comunicación de sus datos personales a HonduCamp.Tech, para la ejecución y mantenimiento de la relación jurídica entablada con el Participante y la prestación de los Servicios que la integran.

HonduCamp.Tech, como Responsable del Fichero podrá ceder los datos facilitados por el Participante a requerimiento de las autoridades administrativas y de los órganos jurisdiccionales de turno, en caso de expresa solicitud por parte de éstos.

El Participante puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de conformidad con la normativa vigente en materia de protección datos. Igualmente el Participante podrá revocar en cualquier momento su consentimiento para el tratamiento de sus datos de carácter personal, sin que tal revocación tenga efectos retroactivos. El participante podrá hacer efectivos todos estos derechos ante el propio responsable del Fichero mediante comunicación a la siguiente dirección de correo electrónico: vos@honducamp.tech.

XXIV. CANCELACIÓN O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES.

HonduCamp.Tech se reserva el derecho de cancelar, modificar o alterar cualquiera de las actividades, competiciones, cursos o conferencias a desarrollar durante el Evento HonduCamp.Tech 2017. Las cancelaciones, cambios o alteraciones en estas actividades se comunicarán mediante publicación en la Página Web Oficial del Evento HonduCamp.Tech 2017.

XXV. SUSPENSIÓN DEL EVENTO.

Si por causas de fuerza mayor, caso fortuito, de seguridad pública o en los supuestos que existiese alguna instrucción proveniente de cualquier órgano Administrativo o Judicial, LA ORGANIZACIÓN no se hará responsable de los daños y perjuicios que puedan afectar a los Asistentes ya sea de manera directa o indirecta incluyendo la posibilidad de suspender el Evento HonduCamp.Tech 2017, por esos motivos.

En el supuesto de que se cancele o suspenda el Evento HonduCamp.Tech 2017, LA ORGANIZACIÓN pondrá en caso de ser posible, otra fecha de celebración del mismo, una vez solucionadas las causas ajenas que motivaron su cancelación o suspensión. En tal caso, los Asistentes conservarán todos sus derechos aquí relacionados.

XXVI. ACEPTACIÓN DEL PARTICIPANTE

El Participante manifiesta que ha leído y entendido la información contemplada en el presente documento por lo que acepta en su totalidad y sin reserva alguna, el contenido de la misma.

LA ORGANIZACIÓN

ANEXO: PROCEDIMIENTO PARA LA INSCRIPCIÓN DE MENORES

a) REGISTRO:

En caso de menores de edad nacionales o extranjeros, para que pueda ser confirmada su aceptación al Evento HonduCamp.Tech 2017, tendrá que proporcionar la documentación necesaria para acreditar la autorización para asistir al mismo, la cual debe adjuntarse al formulario en el área de inscripción de la página web www.honducamp.tech.

Documentación necesaria para la aceptación de un menor:

1. Certificación de Nacimiento del Registro Civil o de la autoridad competente de su país de origen.
2. Identificación Oficial con Fotografía del padre o tutor legal que registre al menor de edad en el Evento HonduCamp.Tech 2017.
3. Autorización debidamente firmada del padre o tutor legal para que el menor participe en el Evento. La autorización será de alguna de las siguientes clases, según los casos:

Caso 1 – Uno o ambos padres de menor de edad acompañando al menor: Cualquiera de los padres que ejerza la patria potestad sobre el menor puede autorizar al menor a participar durante toda la duración de Evento.

Caso 2 – Otros casos de autorización: En el caso en que los padres o representante legal del menor de edad quieran autorizar a una tercera persona para asistir y ser el tutor del menor en el evento, deberá diligenciar el formulario de autorización a terceros que se puede descargar, guardar y/o imprimir. Descargar documento.

4. Documento de identificación del menor de edad.

El plazo para enviar la documentación vía correo electrónico a vos@infohonducamp.tech, o al formulario en el área de inscripción de: www.honducamp.tech, será hasta el día 15 de Agosto de 2017.

El pago para los Participantes extranjeros se hará a través de la plataforma de pago segura disponible en la Página Web oficial.

b) ACCESO

Para permitir el acceso al Evento de un menor de edad, el padre o tutor legal que lo registró recibirá de parte de HonduCamp.Tech y vía correo electrónico la confirmación de que todos los documentos están en orden para que el menor de edad pueda participar en el Evento. El padre o tutor legal deberá traer impresa dicha confirmación de aceptación el día que se presenten en el Evento HonduCamp.Tech 2017 y entregarla con el personal de la organización, así como las copias de los documentos originales que envió por correo electrónico para su verificación.

Sí el adulto que registró al menor de edad no puede acompañarlo en el Evento, el primero deberá designar por escrito a otro adulto que bajo su consentimiento sea quien acompañe y se responsabilice por el menor dentro del lugar del evento.

De no contar con la documentación requerida por HonduCamp.Tech, para permitir el acceso del menor de edad al Evento, aunque se haya seguido y completado el proceso de registro, éste será cancelado, y en el caso de ser un menor extranjero y de haberse realizado el pago correspondiente, HonduCamp.Tech, procederá a la devolución del importe efectivamente pagado menos el 50% (cincuenta por ciento), por concepto de gastos de administración.

Los Asistentes en el Evento, tanto los Mayores de Edad como los Responsables de los Menores de Edad declaran que toda información suministrada en el formulario del registro, así como toda la información adicional requerida y enviada a HonduCamp.Tech 2017, corresponde fielmente con la realidad. En el caso de que LA ORGANIZACIÓN tuviera constancia de irregularidades con respecto a la veracidad de los datos procederá al retiro del/los Asistentes del Evento, sin que tal circunstancia implique el derecho de éstos a la devolución del importe pagado. En los casos en que la información suministrada fuera constitutiva de algún delito tipificado en la Legislación hondureña, tal circunstancia se pondrá en conocimiento de las autoridades competentes.

HonduCamp.Tech en su carácter de organizador no se hace responsable por los menores de edad que lleguen a ingresar al Evento. El (los) responsable(s) del menor dentro del Evento será(n) el (los) padre(s) o tutor(es) legales o una persona mayor de edad designada y autorizada por los primeros quienes tendrán las siguientes obligaciones: (i) vigilarán el buen comportamiento de los menores, (ii) el apego a los términos y condiciones contenidos en este documento y (iii) del pago de todo daño que los menores pudieran causar. La persona que se responsabilice del menor de

edad durante el Evento deberá estar atento a filtrar los contenidos que estos menores puedan descargar de Internet.

